
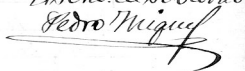


tía en la mutilación; debiendo racionalmente inferir
 que no fue esta la causa determinante de la muerte, si
 no las circunstancias especiales mencionadas, a lo
 que añadió el Sr. Magranes en apoyo de este aserto
 que era tan positiva la citada influencia que por su
 parte podía probarla en todas las enfermedades de la ve
 ción de Cirujía que son las de su cargo; y respecto á
 la indicación en la mencionada enfermedad, no solo ha
 bría sido determinada por todos sus compañeros de la
 beneficencia provincial, sino también por el Dr. Ferrer
 Bermúdez este incidente se repitió la cuestión por
 la Presidencia á que se tomase la palabra, siendo pedi
 da por el Dr. Navarro, pero citando á punto de espe
 rar las horas de reglamento y acordada la no prolonga
 ción de la Sesión, se le reservó para la inmedia
 ta quedando esta levantada á las nueve menos cinco
 minutos de la noche.—Salvo de el Instituto Médico
 Valenciano 21 de Abril de 1872

El Presidente
 D. Juan B. P. 

V. Seco de Sobrino
 Pedro Miquel 

U. S.

Dr. Ferrer
 " Ferrer Urquiza
 " Navarro
 " Gonzalez Silva
 " Orts
 " Magranes
 " Rodrigo
 " Albíol
 " Garcia
 " Solé
 " Machi
 " Bayarri
 " Borner

Junta General Científica de 4 de Mayo de 1872
 Presidida por el Dr. Ferrer los Socios al margen anotados, queda
 abierta la Sesión á las siete y media de la tarde con la lec
 tura del acta de la anterior que fue aprobada y admitida
 con las formalidades de reglamento socio residente D. Mar
 Novella y Barberá y Corresponsales D. Fran.^{co} Alfouy y
 Marco, D. Daniel Torres y Selday y D. Eduardo Carbo y
 Vives, Lector en Medicina y Cirujía los tres primeros
 y el último en Farmacia, siendo propuesto residente
 D. Jose Ortola y Catalá también Lector en Medicina y Cirujía
 Leyóse una comunicación del Dr. Declat de París insertan
 do en perfil el título de Socio correspondiente de mérito por sus
 trabajos sobre el ácido ferico, acordando repetirle lo que se le
 contestó en 28 de Nöembre último: Una del Ateneo Cientí

Ortells
Guzmán
Cruce
Simonegna
Horta
Martinez
Miquel

fico Literio invitando a la docta Corporacion para la
sesion publica en honores del inmortal Cervantes: otra
de la Sociedad Economica de esta Ciudad, invitando a
las exposiciones de flores que se verificaran en los salo-
nes de la Casa Social los Domingos del presente mes
otra del Socio D. Bernardo Aleno renunciando el cargo
de pronunciar el discurso en la inaugural del 13, por
las muchas atenciones que sobre dicho Soc. pesan, re-
nuncia que le fue admitida por la Junta Grad. atendiendo
a las razones expuestas: dióse cuenta de un opusculo re-
cibido del Dr. Donato Bonmassi sobre un nuevo di-
solvente del gobierno de plomo, manifestando luego el
infraescrito Seno. que para la memoria del Soc. Noche-
sori indispensables los grabados de algunas figuras cuyo
coste asciende a ciento sesenta reales, gasto que fue
aprobado por la Junta Grad. autorizando a la Central
de Redaccion para llevarlo a efecto, despues de lo
cual se entro en la Orden del dia y en el uso de la
palabra el Dr. Navarro quien analizó los metodos
y procedimientos operatorios conocidos hasta el dia
haciendo notar que los encaminados de cada uno
de ellos habian tratado de probar sus ventajas sobre
todos los demas por medio de la citaditicia, de modo
que los partidarios del metodo circular presentaban
mayor numero de resultados felices por dicho procedi-
miento; los entusiastas por la amputacion a colgajo de-
mostraban la superioridad de este metodo por las cifras
y asi todas las demas, lo cual a su modo de ver signi-
ficaba que al hacer la citaditicia habian ejercido
de las circunstancias individuales y locales, de to-
do cual vino logicamente a inferir que el metodo
y procedimiento operatorios no son los primeros
elementos para el exito de la operacion, sino los
secundarios, aduciendo en apoyo de su aserto soli-
dos argumentos y algunos casos practicos: siguió
do en este orden de ideas hizo presente que admitia
el procedimiento del Dr. Homagosa descrito con tanta
exactitud y elegancia por el Dr. Ferrer y Virenta a quien

mera intencion sea qual fuese la forma de los colgajos
a los cuales se aplicio no tenia aplicacion lo de los an-
gulos ni curvas ya que el crecimiento de los miembros
los difiere bastante del modo como se efectua en los
seres organicos. — El repetido Sr. no replica haciendo
notar que en todo ser organizado no se halla una ver-
dadera secta debiendo logicamente inferir que los
tegidos separados han de unirse con mas facilidad
buscando la yuxtaposicion de sus fibras que po-
niendolas en contacto de cualquier modo, y respec-
to a las amputaciones sueltas algunas practica-
das por los Dres. Monagora y Zuñiga (de el año
1840 al 42 en que fue interno de esta facultad) cu-
yos accidentes sobrevinieron con independencia
del metodo y procedimiento operatorio empleados
siendo hypos en la mayoria de los casos de las circun-
stancias individuales y locales apreciadas, de la con-
stitucion medica recurrente o de condiciones descen-
didas, relatando por ultimo la amputacion practi-
cada por el entonces Profesor Clinico Dr. Dr. Plamon
Barriou y Serra, por el tercio inferior del antebrazo
en la que sin haber podido ligar la radial vino la
cicatriz por primera intencion. — El Dr. Forner y
Uñenta, haciendo cargo de lo dicho por el Dr. Navarro
convino en que los accidentes se presentaron en las am-
putaciones con entera independencia de la manera
como se han practicado, citando en apoyo de este aser-
to varios casos practicos, sin olvidar que en ocasio-
nes, aquellos pueden ser consecuencia precisa del pro-
cedimiento operatorio, demostrando las ventajas de
seguir las practicas mas sanas y conformes con las re-
glas del arte, apreciando las sectas distintas en lo que
valen conociendo la manera como se forman en el
Estrangero, y como de la modificacion del procedi-
miento del Dr. Monagora, no podia presentar gran
numero de operaciones practicadas, si bien los resul-
tados practicos habian sido reñensibles, manifesto
que si el Dr. Navarro se dignase autorizar dicho pro-

cedimiento cuando se le presentara ocasion pro-
picia, de seguro ganaria mucho la Cirujia pa-
trina y no poco el citado procedimiento que unia
al nombre del Eminente Dr. Romagosa, el nome-
por respetable del Dr. Navarro. Respecto a las ob-
jeciones del Sr. Actuante, anadio, notaba palma-
ria contradiccion respecto a sus apreciaciones sobre
el punto de eleccion prefiriendo el tercio inferior
de la pierna o la articulacion rotuliana, pero
desechado atendido los accidentes sin reportar
ventaja alguna, y que sobre la figura del col-
gajo conviene en que puede sobrevenir el fiau-
lo en el triangular del Dr. Argumora cuando se
le prolonga mucho, pero de ninguna manera en el
procedimiento de que se trata en el que no es de la
forma triangular. Terminada esta contestacion
no habia quien tomase la palabra reasumio
el Sr. Presidente haciendo cargo de todas las vo-
piniiones emitidas que en ultimo resultado, di-
jo, venian a convenir en que el procedimiento
del Dr. Romagosa era el mas aceptable para la
amputacion de la pierna, sobre todo con la modi-
ficacion del Dr. Torres y Vincente, al cual felicito el re-
putado Sr. Presidente por el servicio prestado a la Cirujia
patrina y en particular a la Escuela de Valencia de la que
debia considerarse hijo al malogrado Dr. Romagosa por
haber propagado sus escritos con ocurrencias dirigidas
de su Clinica Quirurgica durante mas de veinte
años, y habiendo acordado por no quedar en tela de
juicio la proposicion tan brillantemente sostenida y
esplanada por el Dr. Torres y Vincente, propusieron y fue
por unanimidad acordado se le diese un voto de
gracias, con lo cual siendo las once y media de
la noche se levantó la sesion. — Salon del Haste-
tudo, Medico Valenciano 1 de Mayo de 1872

El Presidente
D. Juan B. Peris

El Sr. de Gobierno
Pedro Miguel